



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA**

SIGCMA

ESTADO No. 025 – 2024
JUEVES ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO O FOLIOS	OBSERVACIONES	PROVIDENCIA
88001310300220210004300	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GLOBCOM COMPANY S.A.S., CARLOS ALBERTO RINCÓN PERDOMO Y TATIANA TRUSENDI VELILLA	22/03/2024	PRINCIPAL	Auto Resuelve Recurso Reposición	2021-00043-00

SECRETARIA: En San Andrés, Isla, a los Quince (15) días del Mes de Abril de Dos Mil Veinticuatro (2024), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las seis de la tarde (06:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).

**LARRY MAURO G. COTES GÓMEZ
SECRETARIO**